MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 125

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL CONTRATO Nº 43/12, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M. – ING. FERNANDO MORENO M., EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/2012 "AMPLIACIÓN PARA MITIGACIÓN DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

Asunción, 07 *de* Febrero *de 2013*

VISTO: *La Nota UOC Nº 63/13 de fecha 25 de enero de 2013, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo, por la cual solicita autorización para la ampliación del monto del Contrato Nº 43/12 suscrito con la firma* ***CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO M.****, en el marco del* ***Llamado a Contratación por la Vía de la Excepción Nº 07/2012 "AMPLIACIÓN PARA MITIGACIÓN DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA";*** *y*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 62 establece, que: "En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.*

Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".

Que, la Dirección de Auditoría Interna, al respecto de la ampliación solicitada emite el Dictamen DAI Nº 178/2012, el cual concluye en los siguientes términos: "El porcentaje solicitado de los trabajos adicionales es del 18,66%, la cual se ajusta al Art. 62 Convenios Modificatorios en Obras Públicas de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "Los plazos de vigencia de contrato y ejecución se encuentran vigentes"; y recomienda textualmente: "Basada en la Opinión técnica de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias y atendiendo que el monto solicitado y los plazos contractuales se ajustan a las disposiciones legales, esta Dirección da su acuerdo para la prosecución de los trámites administrativos".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 125/13

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL CONTRATO Nº 43/12, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M. – ING. FERNANDO MORENO M., EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/2012 "AMPLIACIÓN PARA MITIGACIÓN DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, se expidió favorablemente, conforme a los términos de la providencia de fecha 28 de enero de 2013.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***Autorizar*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a incrementar el precio del Contrato Nº 43/12 suscrito con la firma* ***CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO M.****, en el marco del Llamado a* ***Contratación por la Vía de la Excepción Nº 07/2012 "AMPLIACIÓN PARA MITIGACIÓN DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA"****, por un monto total de* ***G. 119.168.526 (Guaraníes ciento diez y nueve millones ciento sesenta y ocho mil quinientos veintiséis)****, de conformidad con la planilla denominada Anexo I – Detalle de Obras Incrementadas, con 3 (tres) fojas, que forman parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 2º.- ***Modificar*** *el Contrato Nº 43/2012, suscrito con la firma* ***CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO M.*** *en cuanto al monto del contrato; y asentarlo en la respectiva Adenda.*

Art. 3º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo – Ministra

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 125/13

ANEXO Nº 1

DETALLE DE OBRAS INCREMENTADAS

C.V.E. Nº 07/2012 – AMPLIACION PARA MITIGACION DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA.

				CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M. - INGENIERO FERNANDO MORENO M.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**PABELLON C**				
1.1	Cambio de fluorescentes por lampara plafon tipo tortuguita con lampara de bajo consumo en celdas	unid.	6,00	114.947	689.682
2.2	Repintado de piso de pabellon sector celdas y pasillo	m2	550,00	17.944	9.869.200
2	**PABELLON D**				
2.1	Cambio de fluorescentes por lampara plafon tipo tortuguita con lampara de bajo consumo en celdas	unid.	6,00	114.947	689.682
2.2	Repintado de piso de pabellon sector celdas y pasillo	m2	550,00	17.944	9.869.200
3	**TALLERES - PLANTA BAJA**				
3.1	Repintado de paredes al aceite en baños de celdas	m2	99,88	17.944	1.792.175
3.2	Repintado de paredes al latex	m2	1.616,44	12.869	20.801.966
3.3	Repintado de Abert. De madera con esmalte sintetico	m2	26,23	19.075	500.337
3.4	Repintado de Abert. metalica con esmalte sintetico	m2	245,52	19.075	4.683.294
3.5	De barandas de hierro c/ esmalte sintetico previo antioxido	ml	7,50	19.075	143.063
4	**TALLERES - PLANTA ALTA**				

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro

Resolución N° 125/13

ANEXO N° 1

DETALLE DE OBRAS INCREMENTADAS

C.V.E. N° 07/2012 – AMPLIACION PARA MITIGACION DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA.

				CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M. - INGENIERO FERNANDO MORENO M.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4.1	Repintado de piso de pabellon sector celdas y pasillo	m2	585,00	17.944	10.497.240
5	**GALERIAS**				
5.1	Repintado de piso de galeria sector rampa	m2	96,00	17.944	1.722.624
6	**AREA EXTERIOR**				
6.1	Arreglo de Alumbrado Publico exterior en columnas	unid.	8,00	362.500	2.900.000
6.2	Provision y colocacion de boca de incendio SIAMESA para provision desde el acceso principal	unid.	1,00	3.625.000	3.625.000
6.3	Extension de cañeria 2 1/2" para Boca Siamesa	ml	25,00	145.000	3.625.000
7	**ACCESO**				
7.1	Provision y colocacion de vidrios en ventana balancin de acceso	m2	7,50	125.000	937.500
8	**VARIOS**				
8.1	Provision y colocacion de aberturas metalicas tipo balancin con vidrios en la ultima planta de la garita central	m2	45,00	400.000	18.000.000
8.2	Demolicion de mamposteria 0.15	m2	1,80	150.000	270.000
8.3	Provision de abertura metalica de 3.00 x 0.60 incluye revoque de mocheta	m2	1,80	560.000	1.008.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

Resolución Nº 125/13

ANEXO Nº 1

DETALLE DE OBRAS INCREMENTADAS

C.V.E. Nº 07/2012 – AMPLIACION PARA MITIGACION DE OBRAS ANTERIORES EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA.

				CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M. - INGENIERO FERNANDO MORENO M.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
8.4	Provision y colocacion de cerraduras interiores con llave chica	unid.	4,00	100.000	400.000
8.5	Remocion de chapas y colocacion de chapas traslucidas	unid.	20,00	310.000	6.200.000
8.6	Reposicion de canillas faltantes	unid.	22,00	137.750	3.030.500
8.7	Provision y colocacion de ventiladores de motor pesado de 56"	unid.	10,00	530.000	5.300.000
8.8	Limpieza General de Predio	unid.	1,00	4.000.000	4.000.000
9	REPINTADO EN SECTORES VARIOS				
9.1	De paredes al aceite	m2	71,28	17.944	1.279.048
9.2	De paredes al latex	m2	347,18	12.869	4.467.859
9.3	De cielorrasos al latex	m2	52,10	13.594	708.247
9.4	De Abert. Metalica con esmalte sintetico previo antioxido	m2	113,18	19.075	2.158.909
MONTO TOTAL INCREMENTADO					**119.168.526**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · SECRETARIA GENERAL

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministra

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino